

## Fedea avisa: o se revisa el cupo o la financiación autonómica fracasará

► Propone regular un IVA autonómico para sufragar la factura del envejecimiento

**BRUNO PÉREZ**  
MADRID

«Mientras persistan dos sistemas tan dispares en España, la financiación autonómica nunca será estable». El director del Instituto de Economía de Barcelona, José María Durán, ilustró así lo que resultó ser una posición compartida por los expertos reunidos ayer por el Consejo General de Economistas y el 'think tank' Fedea para analizar el estado de situación de la financiación autonómica en España. «Mientras el resultado de los sistemas forales sea tan favorable, en comparación con el del resto de comunidades autónomas, difícilmente tendremos en España un sistema de financiación que no sea cuestionado», remachó.

«La aportación de estos territorios no se corresponde ni con su nivel de renta ni con el tratamiento que reciben otras CC.AA.», coincidió Diego Martínez, investigador de Fedea y ex director general de Financiación Territorial en el primer gobierno Sánchez. El investigador, uno de los expertos con mayor reputación en el ámbito de la financiación autonómica, ve necesario

### PARCHES EN EL SISTEMA

#### Fondo de 3.000 millones

Fedea y el Consejo de Economistas ven urgente regular un fondo extraordinario de nivelación para resolver la situación de infrafinanciación que arrastran la Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía y Castilla-La Mancha y evitar que continúe agravándose en el futuro.

#### Entregas a cuenta

Otro de los ajustes que ven viable y urgente es la traslación inmediata a las entregas a cuenta que reciben las comunidades autónomas de sus decisiones de política fiscal, que ahora solo tienen incidencia dos años después de que se adopten. De modo que se reduzcan si se bajan impuestos y aumenten si es al revés.

#### Recaudación normativa

Los expertos entienden que también habría que mejorar el cálculo de la recaudación normativa en impuestos como Sucesiones y Donaciones o el ITP, que ahora adolecen de lagunas y que hacen que el cálculo de los recursos del sistema no sean los adecuados.

revisar la aportación que realizan tanto el País Vasco como Navarra a la caja común, incluyendo la parte que les toca del agujero de las pensiones, «que se puede entender perfectamente como un servicio que las haciendas forales reciben del Estado» y que por sí solo duplicaría la aportación actual que las haciendas forales vasca y navarra realizan al Estado.

Ángel de la Fuente, director gerente de Fedea y otro de los grandes referentes del debate académico en esta materia, subrayó que aunque «todas las normas hablan del mantenimiento de la solidaridad interterritorial, en la práctica las comunidades forales prácticamente no aportan nada».

Fedea planteó hace apenas unos meses reformar la ley para incrementar la aportación, a día de hoy pírrica, que País Vasco y Navarra hacen a la solidaridad interterritorial y aproximarla a la que realizan otras comunidades autónomas. Según los últimos datos oficiales, esa aportación anual es a día de hoy de unos 34 millones de euros y la propuesta de Fedea plantea incrementarla hasta 1.500 millones.

Los expertos coinciden en este estado de cosas alienta que haya autonomías como Cataluña que exijan un régimen de financiación más parecido al foral, lo que a juicio de De la Fuente sería «un desastre» ya que dinamitaría cualquier posibilidad de nivelación entre comunidades al permitir que las autonomías más ricas se quedaran con su excedente fiscal.

### Los parches posibles

Dada la imposibilidad aparente de un acuerdo entre los dos grandes partidos, tanto el Consejo de Economistas como Fedea coinciden en que una reforma del sistema es ahora mismo inviable y que hay que centrarse en la aprobación de dos o tres parches que sirvan, al menos, para que el actual modelo sea sostenible.

El más urgente sería la creación de un fondo extraordinario de nivelación para cubrir la infrafinanciación que sufren cuatro autonomías: Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía, que todos los informes señalan como las perjudicadas del actual sistema. «Supondría 3.000 millones, pero hemos visto que se han gastado cantidades más elevadas en asuntos menos urgentes», dijo De la Fuente.

A más largo plazo, plantean un IVA autonómico, que diera a las CC.AA. capacidad normativa sobre el 50% del impuesto (como sucede ya con el IRPF) y les permitiera elevarlo o rebajarlo en función de sus necesidades. Entienden que sería una buena solución para sufragar la factura creciente asociada al envejecimiento de la población en Sanidad y servicios sociales.



Montero y Azpiazu, en la firma del último cupo vasco // JAIME GARCÍA